

EL FUNAMBULISMO IDEOLÓGICO DE UN ARQUEÓLOGO DURANTE EL PERIODO FRANQUISTA: EL CASO DE LUIS DIEGO CUSCOY

Miguel Angel Clavijo Redondo*
Juan Francisco Navarro Mederos*
Universidad de La Laguna

RESUMEN

La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas fue un reflejo en el ámbito arqueológico de la estructura administrativa franquista de la que formaba parte. Los arqueólogos entraban en el sistema mediante una depuración política que algunos llegaron a superar, a pesar de unos antecedentes ideológicamente inaceptables para el régimen. Un ejemplo de ello fue el arqueólogo Luis Diego Cuscoy, cuya trayectoria ideológica analizamos, desde su primera etapa como maestro comprometido con los ideales de la II República, el inicio de su colaboración con la Comisaría de Excavaciones en la posguerra, su acceso a la Comisaría Local y luego Provincial, hasta sus actitudes en las postrimerías del franquismo.

PALABRAS CLAVE: Historia de la arqueología, ideología, arqueología, patrimonio, Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, Luis Diego Cuscoy.

ABSTRACT

The Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas was a mirror in the archaeological area of the Franco's Administration structure. The archaeologist ingressed in the system suffered a politic depuration that some of their became to surpass, in spite of an ideologically antecedent unacceptable. One example was the archaeologist Luis Diego Cuscoy. His ideological trayectory is analysed from his first stage as teacher involved with the ideals of the II Republic, the start of his collaboration with the Comisaría Provincial de Excavaciones, after the Spanish Civil War, his access to Comisario Local and Comisario Provincial, and the events at the finish of the Franquismo.

KEY WORDS: History of Archaeology, Ideology, Archaeology, Heritage, Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, Luis Diego Cuscoy.

a *M^a. Victoria Diego Fernaud*

IDEOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA EN EL PERIODO FRANQUISTA

A nadie se le escapa que la arqueología ha sido y es usada con una notable frecuencia con una finalidad ideológica para cimentar los vínculos entre el pasado y el presente, aunque los procedimientos empleados en ello varíen según el contexto político. En las democracias burguesas actuales, el quehacer de los arqueólogos habitualmente suele ocupar poco lugar entre las atenciones de los políticos, aunque en determinados contextos ideológicos puedan llegar a producirse sutiles maneras de manipulación que no conlleven medidas coercitivas explícitas. Basta con encauzar el acceso a los puestos de trabajo, o dirigir las subvenciones hacia determinadas líneas de investigación o personas afines al ideario del grupo gobernante. Sin embargo, en los regímenes totalitarios, en los que con tanta frecuencia se usa la historia como arma propagandística, se coarta directamente la capacidad de trabajar de los arqueólogos —probablemente más que al resto de los historiadores— y a los que superan la depuración se les exigen determinados enfoques a su trabajo y unos resultados acordes con el ideario imperante. Aun así, en este tipo de regímenes las depuraciones suelen estar dirigidas, sobre todo, a las profesiones cuya labor tenga una mayor capacidad de influencia social, es decir, a los educadores, el clero, los jueces, los policías, otros funcionarios de la administración, etc. Por el contrario, los arqueólogos no suelen plantear demasiadas preocupaciones a los gobernantes de regímenes totalitarios, siempre y cuando éstos estén convencidos de que aquéllos sólo se ocupan del pasado y no del presente y del futuro. Cuando la arqueología es útil para los fines del Estado, sin embargo, como sucedió en la Alemania del III Reich y actualmente en Israel —por poner dos ejemplos contrapuestos—, el control estatal de los profesionales de la historia se vuelve bastante estrecho.

En el periodo franquista la historia tenía el valor de instrumento para darle consistencia científica a la idea de una trayectoria histórica y un destino común de todos los pueblos de España, además de resaltar los antecedentes históricos de aquellos valores propios del Movimiento Nacional, como son la unidad, el imperio y la fe. La arqueología tenía, además, la cualidad de ejercer un control más directo sobre el tesoro artístico nacional. No obstante, a pesar de esta idea, no hay que sobrevalorar la importancia que le concedía a la arqueología el gobierno nacido del 18 de julio. Estuvo muy lejos del papel que en la Alemania de Hitler se concedió a la Historia y, en particular a la antropología y la arqueología; y mucho más lejos aún estuvo del valor que le dieron a la arqueología los gobiernos de la Italia de Mussolini.

Mediante la Orden de 30 de abril de 1941 (*BOE* núm. 34, de 14 de mayo de 1941), el gobierno de Franco daba vía libre para los nombramientos de comisarios provinciales y locales de Excavaciones Arqueológicas. La propuesta la elevaba el comisario general (que era Julio Martínez Santa-Olalla) y debía ser aceptada por el

* Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna. mclavijo@ull.es jnavarro@ull.es

director general de Bellas Artes (que a la sazón era Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya). El sistema de selección de los comisarios provinciales, insulares y locales ha sido analizado en un provechoso trabajo de M. Díaz-Andreu y M. Ramírez (2001: 331-334). Es evidente que muchos arqueólogos quedaron al margen del sistema por sus antecedentes políticos o religiosos, mientras que algunas personas sin experiencia previa pasaron a ocupar cargos de responsabilidad. No obstante, los citados investigadores han demostrado que ésta es una generalización que tiene notables matices y excepciones.

El nombramiento de un candidato para ocupar cargos dentro de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas pasaba por el preceptivo «informe confidencial» sobre sus tendencias políticas y religiosas, emitido por la «autoridad política competente», que solía ser el Gobierno Civil o el jefe provincial de Falange, y para ello recurrían a sus archivos, además de recabar información al Obispado, a los jefes locales del Movimiento o incluso tenían en consideración denuncias anónimas. Así, la mayor parte de los comisarios reunían en su persona, como valores esenciales, la afección al régimen, su catolicismo practicante y la ausencia de un pasado comprometedor en ambos terrenos¹. Mientras que no pocos candidatos quedaron descartados por informes negativos, entre ellos algunos arqueólogos consagrados.

Sin embargo, no siempre fue así y el caso que aquí traemos es un buen ejemplo de ello. En opinión de M. Díaz-Andreu y M. Ramírez (2001: 331), los «informes confidenciales» no siempre fueron un obstáculo infranqueable para el nombramiento de comisarios, sobre todo a partir de 1950, y más aún desde que en la esfera política española los cuadros vinculados a la Falange perdieron influencia frente a los tecnócratas, que se tradujo en la sustitución de la Comisaría General por el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas en 1955.

Hubo candidatos a los que, a pesar de que el informe resultó negativo, cuando la «gravedad» de los antecedentes no fue demasiada, se les confirmó en el cargo, porque pesaban más sus capacidades para ejercerlo y, sobre todo, la confianza que Julio Martínez Santa-Olalla tuviera en el candidato. Así sucedió, entre otros, con el comisario provincial de Córdoba, Samuel de los Santos, con el comisario local de Mataró, Mariano Ribas (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001: 333), con el comisario local de Villena José María Soler y con los comisarios canarios Luis Diego Cuscoy, Ramón Rodríguez Martín y José Hernández Hidalgo, como más adelante tendremos ocasión de referir.

El caso de José María Soler fue en ciertos aspectos análogo al de Luis Diego, con matices diferenciadores. Procedía de una familia algo más acomodada que la de Diego y era ideológicamente de derechas, mientras que Diego de centro-izquierda;

¹ De hecho, en el caso canario los tres primeros comisarios provinciales eran personas que reunían perfectamente tales condiciones: el comisario provincial de Las Palmas —Sebastián Jiménez Sánchez— (Ramírez, 2000 y 2002) y los dos primeros que se sucedieron en S/C de Tenerife —Dacio V. Darias Padrón y Juan Álvarez Delgado—.



ambos tuvieron desde jóvenes grandes inquietudes intelectuales con similares aficiones y adquirieron una formación autodidacta; ambos aprobaron unas oposiciones en los años 20, Diego de maestro y Soler al Cuerpo Técnico de Correos; aunque al empezar la guerra civil el canario quedó en zona nacional y el valenciano en zona republicana, permaneciendo como funcionario de la república hasta finalizar la guerra; en 1939 ambos fueron expedientados, Diego por sus ideas y Soler por la incongruente acusación de «auxilio a la rebelión» y, a pesar de ser de derechas, quedó peor parado porque lo separaron del Cuerpo y no lo readmitieron sino en 1970 para jubilarlo (Hernández, 2004: 32). A pesar de todo, llegaría a ser nombrado comisario local de Villena en 1950, como reconocimiento a una amplia labor investigadora, que continuó ejerciendo con una proyección nacional e incluso internacional, muy superior a la que se esperaba de un cronista local.

LAS BASES DE LA FORTALEZA IDEOLÓGICA

Luis Diego Cuscoy (1907-1987) fue, sin duda alguna, el arqueólogo canario más importante y representativo del periodo de la dictadura franquista, y una de las mayores figuras de la arqueología canaria de todos los tiempos, con una proyección internacional inusitada. Su obra científica² contiene una enorme variedad de títulos, algunos de ellos considerados como clásicos y de obligada lectura para cualquiera que se inicie en la prehistoria canaria, como *Los Guanches, vida y cultura del aborigen de Tenerife*, la obra hasta ahora más citada de toda la historiografía arqueológica canaria³.

A pesar de su nacimiento en San Esteban de Bas (Girona), realmente se le puede considerar plenamente canario, porque durante su segunda infancia y el resto de su larga vida residió en Tenerife⁴. Fue el tercer hijo de una expresiva catalana, aficionada a la literatura, y un reservado castellano, número de la guardia civil con cierto barniz cultural, marcado por una angustiosa experiencia militar en la Cuba del noventa y ocho. En 1916 su padre fue destinado a Tenerife y con él vino toda la familia, teniendo Luis Diego la edad de nueve años. Su segunda infancia, la adolescencia y la plena juventud fueron el período en el que nuestro autor estructuró la base de su sólida formación humanista. Esta formación será clave en su futuro

² Se puede consultar su bibliografía en J.F. Navarro y M.A. Clavijo (2001).

³ Son varios los trabajos que se han ocupado de diversos aspectos relacionados con la figura y la labor de Luis Diego Cuscoy. Véanse: Galván 1987 y 1991; Clavijo y Jiménez, 1995; Clavijo, 1997; Jiménez, 1997; Del Arco, 1998; Navarro y Clavijo, 2001; Clavijo, 2002 y 2004; Clavijo y Navarro 2004; Farrujia, 2004.

⁴ A.J. Farrujia (2004) se refiere a Luis Diego Cuscoy como arqueólogo *afincado* en Canarias, expresión que no compartimos, porque casi toda su vida, toda su formación y su actividad profesional se desarrollaron en el Archipiélago, lo que lo define como autor canario a todos los efectos.

armazón ideológico, que lo convertirá en hombre liberal y progresista en la línea de los maestros mejor formados de la Institución Libre de Enseñanza. Todo ese período fue vivido intensamente en la Villa de La Orotava, a la que le dedicó el 11 de junio de 1985 su último pregón, de marcado carácter autobiográfico⁵, como testimonio y gratitud a aquellos años para él inolvidables.

Estudió en el Colegio de San Isidro, pero sin duda alguna fue esencial para su formación su asidua concurrencia a la librería Miranda, única en la Villa en aquellos años, la cual era el lugar de reunión y tertulia de todos los intelectuales y libre pensadores del norte de Tenerife. Además, recibía los periódicos de Madrid, por lo que se puede decir que los que allí acudían estaban bastante informados de lo que acontecía en el Estado. Sobre el particular, en el citado pregón, reconocería Luis Diego que el propietario de aquella librería, Francisco Miranda Perdigón, ejerció una influencia fundamental en él, porque allí inició su temprana vocación de escritor, que Miranda juzgó con innata liberalidad y consejo ponderado y estimulante. Para nuestro autor, aquella librería tuvo el valor de ser su primer centro de formación humanística. En aquel ambiente conoció, no sólo a personas cultas, sino también a un sector de individuos interesados por todo lo que tuviera que ver con el progreso y mejora del país, que comenzaba a despertar de la última crisis económica⁶.

Uno de estos entusiastas era Antonio Lugo Massieu, al que conoció y apreció, considerando su excelente biblioteca como su segundo centro de formación humanística. Lugo fue para él «al mismo tiempo un señor del agro y un escritor de estilo sobrio y seguro. Siempre se aprendía algo en su compañía: árbol, tierra, cultivos, historia, literatura...»⁷. Otra persona de aquel foro, que tuvo singular solvencia intelectual en la segunda mitad de los años veinte fue Antonio Herreros, al que describe Diego Cuscoy como «alto, magro, casi quijotesco de figura y quijotesco del todo cuando se embargaba en empresas editoriales como la de publicar periódicos y revistas»⁸. La imprenta de Antonio Herreros fue su tercer centro de formación y en ésta se iniciará en la aventura literaria de publicar todo tipo de artículos⁹ en los distintos periódicos que irían viendo la luz en nuestra isla. Aunque también publicará en la prensa nacional e internacional con el paso de los años. En esta imprenta

⁵ *Pregón de las Fiestas del Corpus Christi de la Villa de la Orotava, 1985* (Fondo Documental Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz). Agradecemos las facilidades prestadas por el personal del Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz y, en particular, a su directora Juana C. Hernández.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

⁹ En la primera etapa publicará, sobre todo, sobre temas de educación y magisterio en el periódico *La Prensa*, que fundara Leoncio Rodríguez. Este período durará hasta julio 1936, en el que el periódico será intervenido por los golpistas, dejando de ser en ese momento un periódico de calidad para convertirse en un simple panfleto propagandístico. Julio Yanes ha realizado un exhaustivo trabajo sobre este excelente periódico en su obra *Leoncio Rodríguez y La Prensa*.



verá la luz su primer libro, *Tenerife Espiritual*, publicado en 1928. La lectura de este libro, que sorprende por su lírica y fina literatura, nos da la clave de con quién se relacionaba Diego Cuscoy en esta primera etapa formativa y nos aparecen nombres de la talla de Leoncio Rodríguez, Luis Álvarez Cruz, Emeterio Gutiérrez Albelo y otras personas vinculadas al mundo de la cultura y de ideología progresista, en la medida en que vivían los valores del liberalismo y el libre pensamiento, generalmente republicanos. En el caso de nuestro autor, se estaría ubicando en una difusa línea de centro izquierda.

Por último, en su primera formación influiría también el ambiente del Liceo Taoro, institución en la que convergían personas de la añeja aristocracia terrateniente con miembros de la pequeña y media burguesía, de ideales a menudo francamente contrapuestos (Rodríguez Mesa, 1984), pero donde él mismo declararía haber aprendido el sentido de la liberalidad, de la convivencia, de la tolerancia y del respeto hacia los demás.

Su padre completaba el magro sueldo del instituto armado cuidando fincas en las horas libres de servicio. El hijo tuvo que ponerse a trabajar desde muy joven en una panadería, llevando la contabilidad e incluso despachando. Entonces se decidió a estudiar magisterio: «Trabajaba de día, estudiaba de noche, hacía libre el Magisterio. Los primeros años, excepto el último, que por razón ya de no contar con profesores idóneos, pues acudí a La Laguna; salía en una guagua por la mañana, regresaba después de las clases a casa, y así, pues, hice el Magisterio»¹⁰.

Durante el período de estudios conoció a un joven y brillante funcionario que tenía la responsabilidad de la Inspección de Primera Enseñanza en el Archipiélago Canario. Este muchacho menorquín, del que se haría muy amigo, se llamaba Juan Comas Camps¹¹. Aunque se conoce mejor su obra como antropólogo desarrollada en el exilio mejicano, Comas fue inspector de enseñanza primaria entre 1921 y 1929. Estuvo en Canarias desde 1924 a 1927, dejando reflejada en la prensa de la época numerosos artículos sobre la problemática de la enseñanza en nuestra tierra. Durante su estancia en Tenerife entabló amistad con nuestro autor, que por aquella época estudiaba magisterio y que años más tarde recordaría la visita que realizó Comas de incógnito a la isla, acompañado de su esposa norteamericana, para recordar aquellos años de juventud idealista (Diego, 1972).

Juan Comas influyó de manera decisiva en su formación como maestro, inculcándole los fundamentos de la pedagogía institucionalista y orientándolo en la mejor bibliografía pedagógica que se ofertaba en el momento. Si analizamos la biblioteca de contenido pedagógico que donaron sus herederas a la Biblioteca de la Universidad de La Laguna en 1987, nos sorprenderá la completísima información a la que tenía acceso un modesto maestro tinerfeño alejado entonces de los círculos

¹⁰ Declaraciones a Mayta Acarreta en una entrevista radiofónica en Radio Nacional de España - Radio 1, en el programa *La música en la vida de: Luis Diego Cuscoy*, 1 de febrero de 1983.

¹¹ Juan Comas Camps (Alayor 1900 - México 1979).

académicos¹². Con el estudio de esos artículos y libros se formó el maestro Luis Diego en unos ideales que pretendía poner en práctica allí por donde iba siendo destinado. Cuando llegó la II República, los maestros más comprometidos comenzaron de inmediato una actividad frenética en todo el país para poner fin a los siglos de analfabetismo que, en su opinión, eran el obstáculo más importante para el progreso y desarrollo de la sociedad. En este sentido, las escuelas normales de La Laguna jugaron su papel en la formación de maestros, llegando a influir en la conformación ideológica, en la mentalidad y en el comportamiento de la sociedad isleña en las primeras décadas del siglo XX (González Pérez, 1997: 362).

En esa labor se embarcó Diego Cuscoy, que había salido de las aulas de la Escuela Normal lagunera, desde una perspectiva progresista y de izquierdas, en el marco del compromiso con el magisterio socialista. En este ambiente de euforia por el cambio y el progreso, tuvo un papel determinante en el mundo del magisterio español la *Revista de Pedagogía* que dirigía Lorenzo Luzuriaga Medina¹³. Esta notable y prestigiosa revista era a su vez órgano difusor de la Liga Internacional de la denominada Educación Nueva, que se relacionaba con los representantes de los demás países y de tal forma pudo ofrecer las últimas novedades pedagógicas (Nicolich, 1983: IX). Se comprende, entonces, que el maestro Diego, que tenía todas las números de la citada revista de Pedagogía en su biblioteca, poseyese, además, las últimas novedades de lo que se publicaba en Europa y América.

EL MAESTRO COMPROMETIDO (foto 1)

Su primer destino como maestro fue la escuela de La Guancha. Fue nombrado el 11 de enero de 1928 y tomó posesión el 21 del mismo mes, permaneciendo allí hasta el 31 de marzo de 1929. Después es trasladado a la Escuela del Bufadero en el término de Santa Cruz de Tenerife, a la que se incorpora el 11 de abril de 1930 y sólo permanece 5 meses, pues de nuevo es trasladado a Los Silos, donde está el mismo período de tiempo, aunque el suficiente para que el ayuntamiento dejase constancia por escrito de su buen hacer en el pueblo¹⁴.

¹² Agradecemos al personal de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, especialmente al personal del Fondo de Canarias y a su director Fernando Rodríguez Junco, las facilidades de todo tipo que nos han prestado.

¹³ Lorenzo Luzuriaga Medina (Ciudad Real 1889 - Buenos Aires 1959) había sido alumno y más tarde maestro de la Institución Libre de Enseñanza. Está considerado un grande de la pedagogía española y alma máter de la *Revista de Pedagogía*.

¹⁴ El 27 de julio de 1931 el Ayuntamiento de Los Silos, mediante escrito con registro de salida núm. 329 del 29 de julio de 1931, felicita al maestro Luis Diego Cuscoy por su trabajo «en la Escuela de niños núm. 1 que estuvo regentada interinamente por el Maestro Luis Diego Cuscoy, no se ha podido girar visita alguna por hallarse clausurada a consecuencia de haber sido trasladado el Sr. Cuscoy a la de Castro da Seijas, en propiedad, ausencia que es de lamentar, teniéndose en cuenta los modernos métodos pedagógicos implantados en la enseñanza por este maestro, cuya bondad e in-





Foto 1. Luis Diego Cuscoy, maestro, de excursión por el monte con sus alumnos de El Sauzal en 1935 (Archivo familiar herederas de L. Diego).

Fue ésta su primera experiencia activa con niños de zona rural que tanto impacto le causará ideológicamente, pues Diego dejaba reflejadas en la prensa y en literatura la mayoría de las impresiones íntimas que le producían los aspectos humanos de la isla, especialmente el mundo de los niños, que con el paso de los años los evocaría incluso en el mundo de la arqueología. También fue con niños cuando encontró su primer yacimiento arqueológico durante su destino forzoso en Cabo Blanco¹⁵. Al respecto podemos citar numerosos artículos que hacen referencia a las duras situaciones del mundo infantil en Tenerife y el mundo de preguerra¹⁶.

fluencia se notó visiblemente en los escolares adscritos a dicha Escuela, en el cariño y entusiasmo con que asistían a las clases que explicaba el reiterado Sr. Cuscoy» (Fondo *Luis Diego Cuscoy*, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).

¹⁵ Lo dejó reflejado en el libro *Entre pastores y ángeles*, redactado durante el traslado forzoso a la escuela de Cabo Blanco, en el municipio de Arona.

¹⁶ Como hemos apuntado antes, el periódico *La Prensa* fue la ventana que utilizó Diego Cuscoy para expresar sus opiniones referentes al mundo del magisterio. Su buena relación y amistad con su admirado Leoncio Rodríguez le permitió colocar en portada muchos de sus artículos comprometidos y de denuncia de la realidad social de Tenerife. El primer artículo lo firmó el 3 de noviembre

Junto a Diego Cuscoy, pero en la esfera de la medicina, son de resaltar los interesantes artículos de los doctores Guigou y Cerviá, ambos amigos personales de Cuscoy. Diego M. Guigou era una voz sensata y de gran sentido común que solía denunciar en *La Prensa* la ausencia de espacios libres y acotados para los niños tinerfeños, donde pudiesen jugar y ser felices en unos años de gran mortalidad infantil¹⁷. Cerviá incidía más en aspectos de tipo higiénico y, de hecho, tuvo una página dedicada en exclusiva a esa temática¹⁸. Los tres fueron voceros y denunciantes de una realidad dura y desdichada para la infancia que hoy nos parece lejana pero, sin embargo, cercana en el tiempo.

Por fin el joven maestro gana las oposiciones y es trasladado a Galicia, concretamente a Castro das Seigas, en Palas de Rey, provincia de Lugo. Su paso por Galicia será determinante en dos sentidos. Primero, porque le permitirá durante dos años, que es el tiempo que permanecerá en la escuela del pueblo, poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en sus últimas experiencias docentes en las zonas rurales tinerfeñas y el conocimiento obtenido a través de las lecturas en la *Revista de Pedagogía*, que le premió y publicó su *Ensayo de lectura consciente en una escuela rural* (Diego, 1933)¹⁹. También le premiaron un trabajo que llevó por título *Gracia helénica* en las Jornadas sobre coeducación en las Escuelas Primarias²⁰. Creemos, salvo mejor opinión, que fue Luis Diego el único maestro canario que llegó a publicar en esta prestigiosa revista durante la etapa republicana.

En segundo lugar, en Galicia tuvo la oportunidad de conocer a Fermín Bouza Brey, autor que le introducirá en el mundo del folklore y la etnografía, tal como ha

de 1928 y versaba sobre la pedagogía en el teatro de Jacinto Benavente, y en el último, el 14 de octubre de 1936, hace un repaso de la situación del magisterio en España. En total estamos hablando de más de una veintena de artículos, fundamentalmente dedicados al magisterio.

¹⁷ El doctor Guigou y Diego se conocieron en 1928 durante el servicio militar. De ese encuentro y de sus afinidades, Guigou era pediatra y Cuscoy acababa de finalizar magisterio, surgió una verdadera amistad en un momento verdaderamente heroico en la situación de la infancia en Tenerife.

¹⁸ Tomás Cerviá Cabrera, natural de Santa Cruz de La Palma, dedicó toda su vida a la lucha contra la tuberculosis, que en Canarias causó verdaderos estragos en la primera mitad del siglo xx. Fue director del Dispensario antituberculoso de Santa Cruz de Tenerife y en 1943 fue nombrado director del Sanatorio Antituberculoso de Ofra. Falleció prematuramente en 1962, dejando una profunda huella en la sociedad tinerfeña, que todavía recuerda su gran obra social.

¹⁹ El Administrador de la *Revista de Pedagogía* le envía el 28 de marzo de 1933 «el giro postal por veinticinco pesetas, importe de los honorarios de su artículo premiado en el último concurso de esta Revista, y que ha aparecido en el número del corriente mes, como ya habrá visto por la Revista de su suscripción enviado hace tiempo» (Fondo *Luis Diego Cuscoy*, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).

²⁰ El periódico de Lugo *El Pueblo Gallego* publicó el 23 de junio de 1933 en su página 9: «Ayer tarde continuó la discusión del cuarto tema, titulado 'La coeducación en las escuelas primarias', habiendo sido premiado el trabajo que lleva por título 'Gracia helénica' del que es autor el ilustrado maestro nacional de Castro das Seigas, en el Ayuntamiento de Palas de Rey, don Luis Diego Cuscoy, correspondiéndole un objeto de arte donado por el gobernador civil y un stilografo obsequio de la librería Balmes».



puesto de manifiesto J.A. Galván Tudela (1987:46). De la mano de Bouza Brey entró en contacto con las Irmandades da Fala y el Instituto de Estudos Galegos, descubriendo la verdadera potencialidad de la lengua como mecanismo de comunicación y de poder. Tomará como modelo las «Cartillas Gallegas» para las que publicará en 1942, ya en la editorial falangista «Escuela Azul», con el título de *Leyendo Islas*. En Lugo no dejó de escribir sobre temas que afectaban a Tenerife y en junio de 1932 publica *La Prensa*, en portada, un artículo suyo con el título «Notas sobre analfabetismo. El porcentaje de Tenerife». En él pone de manifiesto, a través de los datos extraídos de la estadística del Museo Pedagógico Nacional, las escalofriantes cifras de analfabetos con las que contaba Tenerife en 1932. Dividida por partidas judiciales, a título indicativo, son las siguientes: La Laguna 78,26% de analfabetos, Granadilla 77,94%, La Orotava 65,99% e Icod de los Vinos 79,06%. Estos datos dan una idea de cuál era la situación a la que tuvo que enfrentarse esta generación de maestros.

Cuando consigue el traslado a Tenerife, se le asigna la escuela de la carretera del Sauzal, a la que se incorpora el 5 de septiembre de 1933 y allí permanece hasta el final de la guerra civil. Estos años fueron de una gran actividad docente con notables éxitos y gran proliferación de artículos, en los que denunciaba la situación de las escuelas sin niños, los niños ante la indefensión de la guerra y, probablemente, el proyecto que le dio mayor satisfacción en el que implicó a sus alumnos en la «Declaración de Ginebra», en la cual se definían los derechos del niño. Sus alumnos enviaron muchos dibujos que daban imagen y vida a sus derechos, a la vez que realizaban un canto al pacifismo militante que les inculcaba su maestro, tema en el que insistía mucho Diego en aquellos años.

Diego denunció el martes 15 de octubre de 1935 en *La Prensa* la hipocresía de la Italia fascista cuando crea la organización de los «balillas» a la que califica «de monstruosa negación del niño a la que no se le puede hallar pareja sino en el *pueri oblati*, aquel niño triste y espiritualmente deformado sobre el que cayó todo el andamiaje sombrío de las instituciones de la Edad Media». Continúa Cuscoy denunciando a Mussolini: «...Italia necesitaba para sus fines al *balilla*; y en él, subrepticamente, depositaba el plasma germinal del fascismo» (Diego, 1935). Paralelamente a las denuncias en los periódicos, continuó con sus fines pedagógicos, en este caso a través del teatro. Llegó a representar obras con sus alumnos del teatro de Azorín, de verdadera vanguardia revolucionaria, y que sin embargo fueron muy bien acogidas por la gente del pueblo²¹.

En aquel momento tuvo relaciones con la Unión General de Trabajadores, aunque no tenemos pruebas de que estuviera afiliado al sindicato socialista. Nos inclinamos a pensar que, aunque sus ideas políticas y sociales eran cercanas a las del PSOE²², no llegó a militar en éste ni en cualquier otro partido. Por ello y por sus

²¹ El ayuntamiento del Sauzal le honró con dar su nombre a una calle del municipio. En ese acto Cuscoy recordó algunas actividades de las que realizó con sus alumnos durante los tiempos de la II República.

²² Información oral de doña Victoria Fernaud de La Rosa.

actividades innovadoras en las escuelas y la publicidad que le deparaban sus continuas salidas en los periódicos²³, fue un maestro popular y con autoridad moral en el gremio, de manera que fue invitado a participar en el número especial que por el 1 de mayo de 1936 iba a sacar la revista *Trabajadores de la Enseñanza*, haciendo un verdadero esfuerzo editorial. Esta revista era la heredera del periódico *Obreros de la Cultura*, que fue el órgano de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la UGT (Montenegro y Aguilar, 1981).

En este número el sindicato expone las que todavía son sus reivindicaciones y medidas urgentes que deben tomarse en esta provincia para alcanzar unas mejores cotas de funcionamiento en el magisterio. Desean una rápida sustitución de la enseñanza religiosa que, en su opinión, sigue siendo un verdadero lastre para el progreso de la sociedad. Aspiran a que se nombren tribunales afectos a la República, pues todavía quedan sujetos afines al régimen anterior que no descansan en boicotear, en complicidad con los elementos caciquiles, todas las reformas e iniciativas impulsadas por los republicanos. Se solicita una nueva orientación de la Escuela hacia la educación racional proletaria. Además, se pide la inmediata disolución del Consejo Provincial y Consejos Locales de esta Provincia y su sustitución por personas de reconocida competencia y adhesión a la República, entre otras medidas secundarias. L. Diego comulgaba con todo lo anterior y firmó un artículo titulado «Pueblo y maestros frente a la guerra» (Diego, 1936). Además, firmaron en este número personajes de la talla de Rafael Alberti con una poesía titulada *Abajo la guerra imperialista*, Luis Álvarez Cruz con una página completa compuesta por tres poesías muy militantes («Increpación a los burgueses, Exaltación de los mineros, y Ofrenda»)²⁴, Emeterio Gutiérrez Albelo, etc. Se publicó, asimismo, una foto de los diputados electos por la provincia de Santa Cruz de Tenerife Elfidio Alonso, Díaz Castro, Sosa Acevedo y Rodríguez Figueroa.

«Pueblo y maestros frente a la guerra» define claramente la ideología de Luis Diego Cuscoy, un hombre comprometido en su trabajo pedagógico y con una opinión propia sobre la realidad sociopolítica. En su alegato, escrito con la pasión de aquellos años, despeja de manera diáfana cuáles son los verdaderos poderes que están detrás de las decisiones políticas que implican verdadero sufrimiento a los pueblos:

El hombre, el adolescente, el niño... Todos caen bajo los efectos de la locura desencadenada. Locura desencadenada, ciertamente no es la expresión verdadera: (se sufre un tópico como la de un aguacero); porque no hay locura desencadenada, sino altos intereses manejados por infrahumanos designios. No son inevitables las

²³ Luis Diego Cuscoy había sido también un asiduo colaborador literario en el *Diario Católico*, órgano de las *Derechas*, *Gaceta de Tenerife*, que dirigió Adolfo Febles Mora y financiaba la Diócesis Nivariense. Nuestro autor dejó numerosa obra literaria en sus páginas, amén de interesantes entrevistas. Abandonó el diario en 1931 y comenzó a colaborar casi en exclusiva para Leoncio Rodríguez y *La Prensa*.

²⁴ En *Ofrenda*, Luis Álvarez Cruz (1936) dice: «Ha de restablecerse la armonía del mundo, para las injusticias ha llegado ya el fin; hay que darle al trabajo un sentido fecundo y sólo hay dos caminos; o Tolstoi o Lenin».



guerras: lo son mientras continúen en pie el imperialismo voceado por individuos de especie inferior, los grandes trust presionando sobre esos voceadores de términos huecos: serán inevitables las guerras mientras el pueblo no ataje enérgicamente al voceador aquél y no someta bajo su puño de justicia a todos los Consejos de Administración que esperan convertirse, en su día, en Estado Mayor (Diego, 1936).

Este artículo, premonitorio de lo que sucedería sólo dos meses más tarde, está ubicado justo encima de una cita del Padre Mariana, que reza así: «No hay cosa más poderosa para mover al pueblo que la capa de la religión, bajo la cual se suelen encubrir grandes engaños».

EL MAESTRO FUNÁMBULO

Tras el golpe de estado de julio del 36, si hubo una profesión que fue estrechamente perseguida y diezmada ésa fue la del magisterio y R. Rivas (2000) explica lo que aconteció en nuestra provincia en este terreno. Los avances claros en la enseñanza durante la época republicana en materia de laicismo, coeducación, libertad de cátedra, popularización de conocimientos científicos, mejoras claras de la calidad de la enseñanza y notable esfuerzo alfabetizador, serán circunstancias que choquen con los dogmas católicos. No es de extrañar que con estos precedentes L. Diego fuese denunciado ante las nuevas autoridades nada más crearse la comisión militar de enseñanza, dependiente de la Comandancia Militar que a partir de ese momento, junto con el Obispado, serán los controladores de los contenidos y programas de la nueva educación. La mayoría de sus amigos en el campo de la enseñanza fueron duramente represaliados, muchos de ellos porque estaban afiliados a la FETE, la federación de enseñanza de UGT. Algunos fueron fusilados y otros condenados a la cárcel, incluso por el simple hecho de no profesar la fe católica. En todo caso, el 30% de los maestros de Tenerife sufrió la depuración administrativa: 17 en Tenerife y 35 en la provincia sufrieron separación total y nulidad de título, 24 en Tenerife y 73 en la provincia sufrieron inhabilitación entre 4 años y 2 meses, 76 en Tenerife 102 en la provincia fueron suspendidos a medio sueldo entre 10 meses y 15 días, 4 en Tenerife y provincia sufrieron traslados forzosos e inhabilitación para cargos directivos (Cabrera, 2000).

Diego fue uno de estos cuatro. Sus problemas se iniciaron cuando un maestro, compañero suyo en una escuela próxima, cuyo nombre omitimos por consideración a sus parientes, lo denunció por haber realizado actividades anticristianas y ser partidario de ideas izquierdistas. La información que poseemos de estos sucesos nos fue suministrada por antiguos vecinos, amigos y por su viuda, Victoria Fernaud de la Rosa, que también fue maestra²⁵. Doña Victoria era mujer católica que quiso

²⁵ Tuvimos la suerte de compartir muchas tardes con doña Victoria en los últimos años de su vida. Conservaba una gran lucidez y un fino sentido del humor.

casarse por la iglesia, aunque «Luis hizo coincidir la boda un 14 de abril para compensar»²⁶. Al preguntarle sobre los años de la guerra civil y lo que le sucedió a su marido, comentaba que, gracias a sus familiares afectos al movimiento, la denuncia no tuvo consecuencias más drásticas.

Diego se movilizó en su defensa tirando de varias fuentes de influencia: por una parte, sus parientes políticos en el ejército; en segundo lugar, en la iglesia, donde siempre tuvo buenos amigos como redactor del periódico *Gaceta de Tenerife*, muy vinculado al Obispado y la derecha católica; además, recurrió a algunos alcaldes y concejales conocidos suyos, que llegaron a firmar documentos apoyándolo. Además, como todos los funcionarios públicos del momento, se vio en la obligación de afiliarse a la Falange y siguió los consejos de su amigo y también poeta falangista Francisco de Vega, que ya ocupaba el puesto de inspector provincial de Primera Enseñanza y era director de la revista *Escuela Azul* (órgano oficial de expresión de la Delegación Provincial del Sindicato Español del Magisterio). Éste le recomendó que, hasta tanto no se dictara el fallo de la Comisión de Depuración del Magisterio, asumiese la delegación de Prensa y Propaganda del SEM, y así lo hizo, llegando a publicar un editorial en la revista (Diego, 1939). Este interesante editorial es un alarde de funambulismo en el que intenta, a través de la literatura, instalarse en el nuevo orden político de manera técnica, sin caer en las arengas panfletarias e insultantes de los conversos. En la página dedicada a la literatura y como responsable de los contenidos de ésta, incluye, ni más ni menos, un romance y dos canciones de Federico García Loka y, curiosamente, el romance está dedicado al general Torrijos.

De todas formas, no duró mucho en el cargo como responsable de prensa, ya que el 20 de febrero de 1940 la Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de Tenerife le comunica el fallo de la Comisión de Depuración del Magisterio de Primaria en el que se le condena a:

- 1º. No poder desempeñar durante el tiempo que ejerza su carrera ningún cargo de confianza, ni directivo en instituciones culturales.
- 2º. Traslado forzoso dentro de la provincia.
- 3º. Suspensión de empleo y sueldo durante un mes.
- 4º. No poder solicitar traslado durante un año.

El 20 de agosto le informa la Dirección General de la Enseñanza que el destino de su traslado forzoso es Cabo Blanco, Arona.

A pesar de la condena, los responsables de *Escuela Azul* le seguirán demostrando amistad y colaboración y conseguirá publicar dos libros en esta editorial: *Entre pastores y ángeles*, que verá la luz en 1941, y un año más tarde la cartilla de lectura *Leyendo islas*, primer libro escolar de contenido netamente canario (Clavijo, 2004: 13).

²⁶ Información oral de Victoria Fernaud de La Rosa.



El traslado forzoso a Cabo Blanco supuso un castigo leve y una posible salida a la incertidumbre que se le había planteado para su futuro profesional en la enseñanza. Analizado desde el paso del tiempo la experiencia vital y profesional de Cabo Blanco fue, en nuestra opinión, muy positiva para Diego Cuscoy. Por un lado, le permitió reflexionar sobre su vida en un ambiente alejado del ruido de la ciudad y, por otro, escribir uno de los libros más bellos sobre la situación de la enseñanza en Tenerife: *Entre pastores y ángeles*. El que la censura no hubiera reparado en el contenido desgarrador del libro es sorprendente. En un tono poético de gran sensibilidad, hace una devastadora denuncia de la situación social de las gentes más desfavorecidas y desprotegidas de la isla de Tenerife. A través de sus propios alumnos, retrata a los niños expuestos al abandono, a la enfermedad, a la miseria y al fantasma del analfabetismo. Aspectos que ya venía denunciando en tiempos democráticos a través de los periódicos. Ahora, sin esa posibilidad abierta, lo hace con una fina y culta alegoría a través del ingenio y la inteligencia, fotografiando el ambiente de una escuela rural en el sur más deprimido de la década de los cuarenta, ante las narices de quienes publicitaban a un Caudillo que había conseguido en pocos años una España en la vanguardia de la cultura y el progreso social, sin paro ni hambre (Ferraz, 1998: 94).

Además, estando en esta escuela entró en contacto por primera vez con la arqueología canaria, a través de una excursión con sus alumnos a una cueva sepulcral guanche. A partir de entonces adquiere una gran afición por el tema, recorriendo los riscos de los alrededores a la búsqueda de cuevas.

En la escuela de Cabo Blanco estuvo un año y cuatro meses, hasta que le conceden el traslado provisional a la escuela de la Dehesa Baja en La Orotava, donde continuaría con su interés por los vestigios guanches, llegando a tener una colección notable de cuentas de collar que en 1943 entregaría al comisario provincial de Excavaciones Juan Álvarez Delgado. A estas alturas ya era consciente que toda su preparación intelectual como pedagogo laico no tendría buen acomodo en el nuevo mundo del magisterio que se iba conformando después de la guerra. Esta nueva realidad no le iba a permitir desarrollar sus ilusiones e ideas en el campo para el que se había preparado todos estos años y estamos seguros de que estos problemas le generaron una gran frustración personal²⁷. Se imponía un cambio de rumbo.

Desde luego, Diego hizo lo que la mayor parte de los innumerables ciudadanos que estaban en similar situación: mimetizarse para no complicarse más la vida, integrándose formalmente en el nuevo orden y esforzarse en dar la mayor apariencia externa de fidelidad al régimen. No es posible alcanzar a conocer qué esfuerzo real tuvo que hacer para ello, o qué coste anímico representó este compor-

²⁷ Sobre esta situación personal de Diego Cuscoy nos relató doña Victoria Fernaud lo siguiente: Siendo ya auxiliar de la Comisaría, después de excavar una cueva sepulcral se vio en la necesidad de depositar los restos antropológicos en su casa. De tal forma que para fotografiar los cráneos los colocó en filas. Cuando los observó ella, en un alarde de humor negro, le dijo: «Mira Luis, ahí tienes a los alumnos de tu nueva escuela atendiéndote, en estos tiempos que nos ha tocado vivir».

tamiento camaleónico, pero seguramente se fue amoldando con el paso del tiempo. De hecho, andando los años llegaría a tener cada vez más relación con personajes significados dentro del sistema, incluso algunos que ocupaban las más altas esferas políticas y militares, como sucedería con el capitán general Héctor Vázquez, gran aficionado a la arqueología.

LA COMISARÍA Y LA DELEGACIÓN DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

En 1941, poco después de que se publicara la Orden de 30 de abril de 1941 (*BOE* núm. 34, de 14 de mayo), se hicieron efectivos no pocos nombramientos de comisarios provinciales, siendo uno de éstos el de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que recayó en la persona de Dacio V. Darías Padrón (1880-1960), profesor y oficial de las Milicias Canarias. Desconocemos el motivo por el que Julio Martínez Santa-Olalla nombró a Darías para tal cometido, pero lo que está claro es que en el poquísimo tiempo que estuvo al frente de la Comisaría no hizo absolutamente nada y se perdió el dinero que se tenía presupuestado para 1942, que alcanzaba la cifra de 10.000 ptas²⁸. Al cabo de un año solicitó su cese por traslado profesional a la isla de El Hierro.

El 1 de diciembre de 1942 le sucedió en el cargo Juan Álvarez Delgado (1900-1987) que había sido alumno de Dacio Darías en su época de estudiante de instituto, pero que entonces era catedrático de latín de Instituto y profesor encargado de curso de la misma materia en la Universidad. Álvarez era un hombre del régimen que estaba vinculado con amistades bien situadas en Madrid; fundamentalmente importante fue su relación con el nuevo director general de Universidades. Asimismo, fue el responsable de Falange en la Delegación de Educación Nacional del Distrito Universitario, llegando a firmar un editorial en la revista *Escuela Azul* el 10 de abril de 1943, núm. 144 (Ferraz, 1988:105).

En ese momento crucial, el hombre que jugó un papel determinante en el cambio de rumbo profesional de Luis Diego Cuscoy fue Elías Serra Ràfols. No se entiende a Diego sin Serra. Amigos desde la década de los años treinta, fue precisamente Serra quien organizó en el verano de 1943 una reunión en la Universidad de La Laguna entre Juan Álvarez Delgado, Luis Diego y él mismo. Allí se habló de prehistoria canaria, de arqueología, de la estructura de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas y de las posibilidades que tenía Luis Diego Cuscoy de colaborar en ella, porque se le había despertado una verdadera afición y pasión por la arqueología canaria. Así quedó acordado e, inmediatamente, comenzó a colaborar, mejor

²⁸ 6.000 ptas estaban destinadas «para excavaciones de las cuevas de Santa Cruz de Tenerife [*sic*] y 4.000 ptas para la investigación en el lugar llamado la Fortaleza en la Isla de La Gomera» (carta de Julio Martínez Santa-Olalla a Juan Álvarez Delgado, con fecha de 16 de noviembre de 1942. Fondo Documental Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).





Foto 2. Luis Diego Cuscoy, arqueólogo, en Las Cañadas del Teide, donde centró buena parte de su investigación, sobre todo en las décadas de 1940 y 1950 (Fondo L. Diego, Museo Arqueológico del Puerto de La Cruz).

dicho, comenzó a funcionar realmente la Comisaría Provincial. En 1944 llega su nombramiento como auxiliar de la Comisaría.

Empezó aquí una intensa labor investigadora que duraría toda su vida en la que, si bien la arqueología ocupó un lugar relevante (foto 2), no debemos olvidar sus trabajos de folklore y etnografía (foto 3), entre otros temas. Su irrupción en este mundo no fue obstáculo para que siguiera dedicando tiempo a la literatura. Debemos destacar su participación en el certamen literario con motivo del centenario del nacimiento de Benito Pérez Galdós, que fue organizado por el Ayuntamiento de Las Palmas contra el parecer de los más extremistas del nuevo régimen que interpretaban que el escritor grancanario era un consumado anticlerical y, por lo tanto, debía ser olvidado. La participación en este certamen le supuso a nuestro autor el beneficio de ganar un premio dotado económicamente con 165 pesetas y 30 céntimos, pero también le volvió a poner en el punto de mira de aquellos, que le enviaron un anónimo en el que le advertían de que estaba siendo vigilado muy de cerca:

El régimen maldito liberal, el republicano y el de la horda, hubiera glorificado a Galdós, como lo han hecho varias firmas de Canarias y Tenerife que pasan a nuestro archivo!! Como Vd. es de los que creen que mandan los curas y España se entregaría de pies y manos a las democracias si triunfan después de la guerra, tome nota por sí las moscas. Está en archivo.



Foto 3. Luis Diego entrevistando al cabrero Zacarías Campos Cruz. Sus estudios del pastoreo tradicional reforzaron su teoría sobre la pervivencia guanche en el mundo pastoril tinerfeño (Fondo L. Diego, MAPC).

Este anónimo le recuerda a Cuscoy su artículo en *Trabajadores de la Enseñanza*, al que hicimos referencia anteriormente. El pasaje en cuestión dice así:

Bueno, eso de morir como un mártir no es más que de aquellos que no estiman la vida y están dispuesto a perderla en defensa de un ideal; no de aquellos que inyectaban veneno en «Trabajadores de Enseñanza» y hoy quieren pasar como grandes defensores de La Patria y de «Abuelitos» de los niños a través de la radio²⁹.

Según la versión de su viuda, este tipo de escritos le recordaba a Diego que había gente que no olvidaba ni le perdonaba su pasado de maestro activista empeñado en la reforma. Él, como otros cercanos, todavía en 1943 albergaba alguna esperanza en el cambio de régimen si los aliados, que comenzaban a inclinar la

²⁹ Archivo familiar de las herederas de Luis Diego Cuscoy. Agradecemos la amabilidad y la paciencia de su hija, M^a. Victoria Diego Fernaud, que nos ha facilitado éstos y otros documentos.



balanza a su favor, ganaban la guerra. De lo que no tenía esperanza alguna era de que dentro del régimen político del general Franco hubiese alguna oportunidad para el libre pensamiento y de lo peligroso que podría llegar a ser opinar de distinta forma.

Con este panorama comienza una etapa de colaboración en la recién creada Comisaría de Excavaciones Arqueológicas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Hay que matizar la afirmación de A.J. Farrujia de que «Álvarez Delgado ejercerá como Comisario hasta el 19 de julio de 1951, fecha en que renuncia y pasa a ocupar la vacante su colaborador Luis Diego Cuscoy... quien desde el 20 de enero de 1948 y hasta entonces, había desempeñado las funciones de Comisario Local del Norte de Tenerife» (Farrujia, 2004: 442). El papel de Luis Diego Cuscoy fue mucho más importante de lo que se desprende de esta cita, porque la «colaboración» se remonta a 1943 y fue, ni más ni menos, que realizar todo el trabajo. Aunque el comisario nominal fuera Álvarez Delgado, el peso del trabajo recayó desde el primer momento en Diego Cuscoy.

Esta situación que nos puede parecer extraña —y de hecho lo es— estaba asumida por el propio Álvarez, según se desprende de la documentación epistolar entre ambos³⁰. Antes de ser comisario para la zona norte de Tenerife, Diego ya había sido nombrado auxiliar de la Comisaría Provincial el 1 de junio de 1944. El trabajo que desempeñó en este período se puede comprobar en *Informes y Memorias* núm. 14, que firmó únicamente Juan Álvarez Delgado (1947). Ese acto motivó que incluso Elías Serra Ràfols, en su recensión acerca de esta publicación, hiciese referencia a la lamentable omisión del nombre de Luis Diego Cuscoy, ya que se le escapaba comprender el motivo. «Si razones legales, que no se nos alcanzan, lo han impedido, ellas son de lamentar. Y decimos eso sin ánimo de disminuir la parte que personalmente tiene en la obra el Comisario Juan Álvarez» (Serra, 1947: 564-570). Si analizamos pormenorizadamente el contenido de *Informes y Memorias* núm. 14 vemos que el trabajo de Álvarez fue bastante escaso, ciñéndose únicamente a lo siguiente: Isla del Hierro: A) Los santillos de los antiguos y B) Betilo antropomorfo del alto de Malpaso (pp. 31-36). Redactó también, pero con la ayuda de Diego Cuscoy que le proporcionó notas y fotografías, Cuevas de Bencomo (p. 30). En total vemos que de las 192 páginas y 19 láminas que componen Informe y Memoria núm. 14, sólo fueron obra del comisario provincial 6 páginas.

Este *affaire* fue determinante para la salida de Juan Álvarez Delgado de la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife, que se materializaría dos años más tarde. Leoncio Afonso y María Rosa Alonso, en sendas entrevistas, nos apuntaron que la actitud de Álvarez fue muy criticada en los ambientes universitarios e incluso que trascendió en el Cabildo, institución que venía colaborando con el Comisariado

³⁰ Sobre esta situación hay mucha información documental en el Fondo Luis Diego Cuscoy del Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

desde su puesta en marcha. Julio Martínez Santa-Olalla fue informado puntualmente de todo esto en una misiva que le envió el propio Luis Diego el 9 de diciembre de 1947. Esta carta, que se nos antoja fundamental para entender todo este proceso, está custodiada en el Fondo Documental Luis Diego Cuscoy del Museo del Puerto de la Cruz y nos sorprende que A.J. Farrujia no la utilice.

A raíz de este incidente, la relación personal entre el comisario provincial y el auxiliar de la cComisaría se enfrió, aunque siguieron manteniendo contacto epistolar relacionado con su labor conjunta. Santa-Olalla reacciona ante el problema que se le plantea de manera prudente; aunque automáticamente propone a Diego Cuscoy para que ocupe el puesto de comisario local de Excavaciones Arqueológicas del Norte de Tenerife³¹. Ante la decisión que tiene que tomar Santa-Olalla referente a la dirección de las futuras excavaciones en la Canarias occidentales, la resuelve autonombrándose él mismo como comisario director de Excavaciones del Plan Nacional en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, aprovechando un viaje de investigación a La Palma y Tenerife ese mismo año de 1948 con el Seminario de Historia Primitiva del Hombre, del que también era director. Finalmente, se produjo la renuncia de Álvarez, que fue aceptada, y el 19 de julio de 1951 Luis Diego Cuscoy fue nombrado comisario provincial.

Debemos resaltar que Diego fue nombrado comisario local y luego comisario provincial, a pesar de que sobre él recaía aún la sanción por la que no podía ocupar cargos de confianza. Diego Cuscoy solicitó que se le revisase tal sanción y el 29 de julio de 1948 le comunica la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia que el ministro de Educación resolvió denegar tal solicitud. No será hasta el 7 de enero de 1953, siendo ya comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas de la provincia, cuando el Gobierno acceda a dejar sin efecto la orden ministerial de 31 de enero de 1942 que le inhabilitó para cargos directivos y de confianza, quedando en el pleno goce de sus derechos profesionales a partir de esta fecha.

Resulta un poco sorprendente que un funcionario que está sancionado para ocupar cargo directivo o de confianza pueda acceder al puesto de comisario local o provincial como le sucedió a nuestro autor en los años 1948 y 1951, respectivamente. Nos inclinamos a pensar, como expusimos en el primer epígrafe de este trabajo, que no eran muy rigurosos a la hora de tener en cuenta los «informes confidenciales» el comisario general y, sobre todo, el director general de Bellas Artes, que en definitiva era quién tomaba la última palabra en esos asuntos. En todo caso, el aprecio que tenía Julio Martínez Santa-Olalla por el trabajo de Luis Diego debió ser decisivo para que lo nombrase comisario a pesar de sus antecedentes que, por otra parte, no eran tan comprometedores. Fue muy grande la confianza que el comisario general llegó a depositar en él, ofreciéndole incluso la posibilidad de rehacer su vida

³¹ El acta de toma de posesión tiene fecha de 20 de febrero de 1948. Fondo Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.



profesional en Madrid dentro de su círculo, en un momento en que pasaba por penurias económicas³². En ese caso no debe extrañar que Julio Martínez le comunicara en 1953 que, a pesar de la sanción que pesaba sobre él, lo mantendría en el cargo, realizando a continuación gestiones en el Ministerio para que le dejaran limpio el expediente³³.

El maestro Diego Cuscoy ya era un hombre de confianza del régimen del general Franco. Ese mismo año de 1951 propuso a la Comisaría General el nombramiento de dos comisarios locales en La Palma: para Santa Cruz de La Palma a José Hernández Hidalgo y para Garafía a Ramón Rodríguez Martín. Ambos eran maestros y viejos conocidos de Diego, pero su nombramiento fue obstaculizado por el delegado insular del Gobierno, que emitió informes negativos, desaconsejándolos por ser ambos personajes desafectos al régimen. Entretanto, su nombramiento tuvo una suspensión cautelar, pero la Comisaría General a través de Carlos Alonso de Real le envió un telegrama a Luis Diego tranquilizándolo y en el que le afirmaba que la suspensión cautelar de los nombramientos no afectaría de manera definitiva a los mismos. Y así fue, ya que ambos maestros aparecen en las actas de la II Asamblea Nacional de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas como comisarios locales de las citadas localidades.

Ante la escasez de recursos de que disponía la Comisaría General, Julio Martínez Santa-Olalla instó a los comisarios provinciales a que recabaran financiación económica de las Diputaciones Provinciales y de los Cabildos Insulares en el caso canario. J. Álvarez y, sobre todo, L. Diego se esforzaron por obtener el apoyo del Cabildo Insular de Tenerife, por ser la corporación de la isla cabeza de provincia, que ostentaría la sede de la Mancomunidad Provincial y con recursos muy superiores a las otras tres. Además, se entendía que era ese Cabildo el que debía acoger el futuro Museo Arqueológico, su gran proyecto, por lo que inevitablemente estaba abocado a vincularse a la corporación insular.

Durante años destinó una parte sustancial de su tiempo y sus esfuerzos a conseguir que el Cabildo asumiera la creación del Museo. Encontró una buena acogida en su presidente Antonio Lecuona Hardisson, quien empezó por crear en 1951 el Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Tenerife (SIA), del que Luis Diego fue nombrado director. En 1958 se inauguró el Museo Arqueológico de Tenerife (foto 4), exhibiendo los fondos acumulados por Diego, más los que vinieron del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz, la mayor parte de los

³² Carta de Julio Martínez-Santa Olalla a Luis Diego Cuscoy de fecha 19 de mayo de 1951. Fondo Documental Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

³³ Las gestiones de Julio Martínez Santa-Olalla para limpiar el expediente de Luis Diego Cuscoy se entreen a través de la siguiente documentación epistolar: Carta de Julio Martínez Santa-Olalla a Luis Diego Cuscoy, de fecha 11 de noviembre de 1952; carta del subsecretario de Educación Nacional a Julio Martínez Santa-Olalla, de fecha 7 de febrero de 1952; carta del director general de Enseñanza Primaria, Eduardo Canto, a Julio Martínez Santa-Olalla, de fecha 8 de febrero de 1952 (Fondo Documental Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).



Foto 4. El capitán general José María López Valencia, el presidente del Cabildo Heliodoro Rodríguez González y Luis Diego Cuscoy durante la inauguración del Museo Arqueológico de Tenerife (3-mayo-1958) (Fondo L. Diego, MAPC).

cuales procedían, a su vez, de El Gabinete Científico y el Museo Villa Benítez (Navarro y Clavijo, 2001: 9). Entonces adquirió el status de director de Museo, que siguió compaginando con su trabajo de maestro hasta febrero de 1969³⁴, fecha en que llegó a un acuerdo con el Cabildo para dedicarse por completo al Museo mediante contratos anuales³⁵. La dirección del Museo le permitió entablar vínculos con instituciones e investigadores de múltiples países (foto 5), además de generarle una proyección social que fue creciendo con el paso del tiempo. Entonces empezó a ser, también, lo que hoy denominaríamos un «hombre público» (fotos 4, 5, 6).

³⁴ Certificado de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria, de fecha 24 de febrero de 1969, por el que cesa definitivamente en la Escuela Preparatoria del Instituto de Enseñanza Media de Santa Cruz de Tenerife el maestro propietario definitivo don Luis Diego Cuscoy, en virtud de haberle sido concedida la excedencia voluntaria, clase C (Fondo Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).

³⁵ Cada año debía aprobarse la «Prórroga anual del nombramiento y servicio como funcionario de empleo» (Fondo Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).





Foto 5. Diego y otros congresistas durante una excursión del V Congreso Panafricano de Prehistoria y Estudios del Cuaternario, en febrero 1963. La organización de ese evento dio proyección internacional al Museo Arqueológico de Tenerife y a su director (Fondo L. Diego, MAPC).



LAS RELACIONES DE LUIS DIEGO CUSCOY CON EL NACIONALISMO CANARIO

Luis Diego mantuvo una relación contradictoria con los sectores nacionalistas canarios. De un lado, sus obras eran fervorosamente leídas y utilizadas para articular los contenidos del discurso diferenciador respecto al resto del Estado, y para dar argumentos a la vocación africanista del movimiento independentista canario. Sin embargo, a partir de cierto momento, desde una parte de esos mismos sectores, su figura fue objeto de una campaña de descrédito en lo ideológico y en lo profesional, acusándole de «españolista», «fascista o filo-nazi» y de participar en el expolio del patrimonio arqueológico canario. Se le acusaba de españolista como respuesta a su oposición a que sus obras fueran utilizadas en el discurso nacionalista. Se le acusaba de fascista y filo-nazi por su relación profesional con la antropóloga Ilse Schwidetzky, que había colaborado con el régimen nacional-socialista.

A Diego hay que situarlo en el contexto de su generación. Antes de la Guerra Civil, se desarrolló intelectualmente en un ambiente ideológico donde el nacionalismo canario no tenía cabida. A lo sumo, existía un sentimiento regionalista entre algunas de las personas próximas a él, pero la mayoría de sus amistades o compañeros en el mundo intelectual eran, como él mismo, simplemente personas



Foto 6. Luis Diego retratado en 1977 por el profesor Rafael Delgado Rodríguez, consejero provincial de Bellas Artes de 1973 a 1984. Ambos colaboraron estrechamente en la protección del patrimonio histórico canario (Fondo R. Delgado).

de ideas republicanas, con diferente matiz, sobre todo socialistas, como Pedro García Cabrera³⁶, pero entre las que la españolidad de Canarias nunca se ponía en duda.

A partir de la década de 1950, muchos intelectuales comenzaron a reivindicar los símbolos de las culturas aborígenes como señas de identidad de un movimiento rebelde contra el régimen. Entonces algunos artistas encontraron la colaboración del arqueólogo Luis Diego, como sucedió con Manolo Millares, Martín

³⁶ En 1964, Pedro García Cabrera le dedicaría a Luis Diego Cuscoy la siguiente poesía:

*Viene la mar subiendo. Menos isla
va quedando desnuda.
Su anillo litoral de desposada
Se va colonizando de rumores.
Aguas que nunca duermen
acusan los silencios a la cumbre.
La isla los anida
y los monta en los hombros de sus lavas
con claridad de hombres*

*Salvándolos afirma su victoria.
Por eso son silencios invencibles,
nudos rebeldes de la mar que sólo
los desata el amor y la esperanza
si en una mano libre se dan cita
con esa intimidad con que una hoguera
pone su sexo de distancia y lumbre
en el oscuro vientre de la noche.*

Chirino o Los Sabanderos, cuyo disco *La cantata del mencey loco* fue presentado públicamente por Diego en el Teatro Guimerá de S/C de Tenerife en 1975. Él no veía en esas manifestaciones artísticas un posicionamiento ideológico que cuestionase la españolidad de Canarias, sino que las entendía como creaciones culturales que beneficiaban el conocimiento y defensa del patrimonio arqueológico canario, una de sus grandes obsesiones.

La búsqueda de una identidad canaria que hundía sus raíces en el pueblo indígena era la base del discurso nacionalista. En ese momento, los trabajos de Luis Diego, junto con los de los antropólogos R. Verneau, I. Schwidetzky y M. Fusté, fueron la fuente de información para encontrar argumentos «científicos». Entonces se produjo un episodio que hasta ahora era desconocido, como fue la oposición tajante de Diego a que su investigación y sus publicaciones siguiesen siendo utilizadas con fines políticos por parte del MPAIAC.

La Secretaría General de este movimiento publicó un extracto de su libro *Paletnología de las Islas Canarias*, como parte de los argumentos de índole histórica y cultural en que se fundamentaban sus posiciones políticas y reivindicaciones independentistas. Enterado de ello Diego por el propio Antonio Cubillo Ferreira, líder del MPAIAC, le dirigió una carta escueta³⁷ recriminándole haber usado sin su permiso sus textos científicos con una finalidad política, muy distinta a la que estaban destinados. Su oposición al movimiento independentista ya tenía el carácter de una declaración pública.

Paralelamente, habían surgido con más fuerza que nunca los aficionados a la arqueología, que en su mayoría estaban directamente relacionados con el fenómeno del «guanchismo», una de las manifestaciones del nacionalismo canario (D. Garí, 1992). La búsqueda de raíces se materializó de diversas maneras, aunque una de las más notorias fue la reivindicación de los nombres propios aborígenes y otra fue la explosión del coleccionismo arqueológico, que provocó el masivo saqueo de yacimientos, sobre todo en las décadas de 1960 y 70. Con ello fue destruida una gran parte del patrimonio arqueológico canario, paradójicamente por quienes más

³⁷ «11 de marzo de 1969

Sr. D. Antonio Cubillo Ferreira.

Mi estimado amigo:

No voy a ocultarle el malestar que me ha producido recibir ese folleto en multicopista que me acaba de enviar. Usted es muy dueño de hacer con su tiempo y con sus ideas lo que tenga a bien, pero nada le autoriza a llenar las páginas de su propaganda con un trabajo para cuya reproducción necesitaba usted previamente autorización de su autor. Creo que todavía existe la propiedad intelectual, cosa que usted debe saber muy bien como abogado que es. Incluso habiéndome pedido usted autorización para reproducir parte de mi trabajo o para hacer un resumen del mismo, se la hubiese negado. Los textos científicos tienen otro destino, y no es noble manejarlos con finalidad política.

Le saluda atentamente,

Luis Diego Cuscoy»

(Archivo familiar de las herederas de Luis Diego Cuscoy).



lo apreciaban (Navarro, 2001). Fue en este contexto cuando se constituyeron las grandes colecciones de material arqueológico en toda Canarias, pero sobre todo en Tenerife, siendo muy conocidas las de los artistas Fernando Massanet y Juan Mazuelas (Clavijo y Jiménez, 1995), la del investigador Hermógenes Afonso, conocido popularmente como Hupalupa, entre otras³⁸.

En consecuencia, Diego emprendió un decidido ataque contra los que saqueaban yacimientos, tanto a través de conferencias, como en declaraciones a medios de comunicación. Lo cual generó una irritación en los aficionados a la arqueología —ya de por sí descontentos con su antinacionalismo—, de manera que estos reaccionaron acusándolo de enajenar el patrimonio, a raíz de que, en calidad de director del Museo Arqueológico de Tenerife, entregara un collar guanche de cuentas de cerámica a doña Sofía de Grecia, entonces Princesa de España, durante una visita a la institución.

De todas maneras, no fue un desencuentro generalizado, porque amplios sectores del nacionalismo respetaban su trabajo y, sobre todo, incorporaron a su discurso político la tesis de Diego sobre las pervivencias aborígenes en la sociedad rural actual, especialmente entre los pastores tradicionales que consideraba herederos directos de los pastores guanches. Ésta es una de las reflexiones de un arqueólogo que más hondamente han calado en el imaginario colectivo canario actual.

³⁸ La colección de Hermógenes Afonso ingresó en 1995 en el Museo de la Naturaleza y el Hombre, después de un proceso desafortunado, en el que le fue incautada mediante un registro policial. Muchos de los restantes coleccionistas —no todos— han ido cediendo paulatinamente y de manera voluntaria sus colecciones al Gobierno Canario y sus Museos, legítimos depositarios de un patrimonio que es de todos los canarios.



BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CRUZ, L. (1936): Ofrenda. *Trabajadores de la Enseñanza (Órgano de la Federación Tinerfeña de Trabajadores de la Enseñanza. Sección Provincial de la FETE-UGT)*, 38. 1 de Mayo de 1936. Santa Cruz de Tenerife.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1947): *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, núm. 14. Madrid: Ministerio de Educación Nacional.
- CABRERA ACOSTA, M.A. (2000): *La Guerra Civil en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Francisco Lemus ed.
- CLAVIJO REDONDO, M.A. (1997): Luis Diego Cuscoy. *Atlas de Patrimonio Histórico. Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias.
- (2002): Acerca del arqueólogo Luis Diego Cuscoy y su relación con el pastor Salvador González Alayón. *Homenaje a Salvador González Alayón*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Arona: 37-43.
- (2004): Prólogo a DIEGO CUSCOY, L.: *Entre pastores y ángeles*. 3ª edición. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- CLAVIJO REDONDO, M.A. y JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. (1995): *Catálogo de la Colección Massanet*. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.
- CLAVIJO REDONDO, M.A. y NAVARRO MEDEROS, J.F. (2004): Prólogo a DIEGO CUSCOY, L.: *Tenerife la isla del Teide*. 2ª edición. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- DEL ARCO AGUILAR, M. del C. (1998): Luis Diego Cuscoy y la arqueología. *Eres (Arqueología)*, 8 (1): 7-14.
- DÍAZ ANDREU, M. (2002): *Historia de la Arqueología. Estudios*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- DÍAZ-ANDREU, M. y RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2001): La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del Patrimonio Arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista. *Complutum* 12: 325-343.
- DIEGO CUSCOY, L. (1928): *Tenerife Espiritual*. Villa de La Orotava: Imprenta Antonio Herrerros.
- (1933): «Ensayo de lectura consciente en una escuela rural». *Revista de Pedagogía*, núm. 135, Madrid.
- (1935): «Guerra... niños...», *La Prensa*, martes 15 de octubre de 1935. Santa Cruz de Tenerife.
- (1936): «Pueblo y maestros frente a la guerra». *Trabajadores de la Enseñanza (Órgano de la Federación Tinerfeña de Trabajadores de la Enseñanza. Sección Provincial de la FETE-UGT)*, 38. 1 de mayo de 1936. Santa Cruz de Tenerife.



- (1939): «Del bello decir y bien orientar». *Escuela Azul*. Año 1, núm. 7, 10 de junio de 1939.
- (1942): *Leyendo Islas. Método completo de lectura*. Villa de La Orotava: Ediciones Drago.
- (1972): «Entradas y salidas silenciosas». *El Día*, 28 de marzo de 1972. Santa Cruz de Tenerife.
- (1991): *El Folklore infantil y otros estudios etnográficos*. Prólogo y selección de textos de Alberto Galván Tudela. Museo Etnográfico, 7. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- (2004): *Tenerife la isla del Teide*. 2ª Edición. Prólogo de Clavijo Redondo M.A. y Navarro Mederos, J.F. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2004): *Entre pastores y ángeles*. 3ª Edición. Prólogo de Miguel Ángel Clavijo Redondo. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. (2004): *Ab Initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones.
- FERRAZ LORENZO, M. (1988): Escuela Azul (1939-1952): Un canto insular a la instrucción patriótica, nacional, sindicalista y catolicista estatal. *Bordón*, 50 (1): 93-105.
- GALVÁN TUDELA, J.A. (1987): *Islas Canarias: una aproximación a la antropológica*. Cuadernos de antropología, núm. 7. Barcelona: Anthropos.
- (1991): Prólogo a DIEGO CUSCOY, L.: *El Folklore infantil y otros estudios etnográficos*. Museo Etnográfico, 7. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- GARCÍA LUIS, R. (1994): *La justicia de los rebeldes. Los fusilados en Santa Cruz de Tenerife (1936-1940)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones de Baile del Sol.
- GARÍ HAYEK, D. (1992): *Historia del nacionalismo canario: historia de las ideas y de la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Bencho. M.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T. (1997): *Las Escuelas de Magisterio en La Laguna*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2004): José María Soler García y la Edad del Bronce en tierras valencianas. Laura Hernández Alcaraz y Mauro S. Hernández Pérez (eds.): *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*. Villena-Alicante: 31-40.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. (1997): Luis Diego Cuscoy. *Gran Enciclopedia Canaria*, tomo 5. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Canarias: 1.290-1.291.
- LAPORTA, F. (1985): Fundamentos de la pedagogía institucionalista. *Cuadernos de Historia* 16, núm. 168. Madrid: 19-22.
- MARTÍN MONTENEGRO, S. y AGUILAR DE LA RÚA, M^a.V. (1981): Prensa pedagógica canaria durante la II República. *Tempora*, núm. 2: 75-80.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. (2002): Arqueología, identidad y patrimonio: un dialogo en construcción permanente. *Tabona*, 11: 7-29.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. y CLAVIJO REDONDO, M.Á. (2001): La Comisaría de Excavaciones Arqueológicas en las Canarias occidentales: sobre el balance y trascendencia de Luis Diego Cuscoy. *Faykag 0* {en línea}: www.faykag.cjb.net
- NICOLICH, E. (1984): *Índice de la Revista de Pedagogía (1922-1936) Análisis de contenido*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2000): Aproximación historiográfica a la investigación arqueológica en Canarias: la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969). *Arqueología peninsular. Historia, teoría e práctica*. 3^{er} Congreso de Arqueología peninsular, vol. 1. Porto: 417-429.

- (2002): Sebastián Jiménez Sánchez y la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969): un balance historiográfico. *XIV Coloquio Internacional de Historia Canario Americano*. Las Palmas de Gran Canaria: 549-566.
- RIVAS GARCÍA, R. (2000): La Guerra Civil en Tenerife. En Miguel Ángel Cabrera Acosta: *La Guerra Civil en Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Ed.: 47-79.
- RODRIGUEZ MESA, M. (1984): *Desde el Falansterio al Liceo Taoro*. Santa Cruz de Tenerife: Liceo Taoro de La Orotava.
- SERRA RAFOLS, E. (1947): Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945 y 1946, de Juan Álvarez Delgado y Luis Diego Cuscoy. *Revista de Historia*, XIII (80): 564-570.
- YANES MESA, J. (1995): *Leoncio Rodríguez y «La Prensa»: una página del periodismo canario*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura, Cabildo de Tenerife.

